Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

REGISTRO DE PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

Rev. 03

☐ PLAN ☐ PROGRAMA ☑ PROYECTO

FECHA DE RECEPCIÓN: DÍA MES AÑO				FECHA DE APROBACIÓN: DÍA	MES	AÑO	CLAVE DE APROBACIÓN	DCBSL.124.02.26.9
				18	03	2026	Número de Sesión:	220-(02.26)

ADSCRIPCIÓN

UNIDAD	DIVISIÓN, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	DEPARTAMENTO O SECCIÓN
Lerma	Ciencias Biológicas y de la Salud	Ciencias de la Salud

INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LOS PRESTADORES (AS)

NOMBRE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñís 1

CALLE Y NÚMERO:	COLONIA:	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:
Calzada México- Xochimilco 101	Huipulco	Tlalpan	14370

ENTIDAD FEDERATIVA: Ciudad de México.

PÁGINA WEB: https://inprf.gob.mx/ TELÉFONO: 5541605000 e-mail: j.lopez@correo.ler.uam.mx

DATOS GENERALES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO

NOMBRE: Sensibilización, capacitación y especialización para brindar atención médica psiquiátrica y psicoterapia a mujeres víctimas de violencia, en clínica de sexualidad y 2

JUSTIFICACIÓN: 3

La violencia contra las mujeres en México es un problema de salud pública de gran magnitud; la ENDIREH 2021 reporta que 70.1% de las mujeres ha vivido violencia, principalmente psicológica (INEGI, 2021; INEGI, 2022). Estas experiencias se asocian con secuelas relevantes en salud mental (depresión, ansiedad, TEPT) y, en algunos casos, con desregulación emocional y mayor complejidad clínica, incluyendo síntomas compatibles con TLP, lo que requiere atención especializada con enfoque de trauma y perspectiva de género (OMS, 2024; Dokkedahl et al., 2022; Porter et al., 2020). Por ello, el servicio social en el INPRFM, específicamente en la Clínica de TLP y la Clínica de Género y Sexualidad, se justifica para fortalecer la atención integral y supervisada a mujeres con secuelas de violencia (INPRFM, sf; INPRFM, 2022; INPRFM, 2025).

OBJETIVOS: 4

Objetivo General:Contribuir a la atención integral en salud mental de mujeres víctimas de violencia mediante procesos de sensibilización, capacitación y participación supervisada en la Clínica de Trastorno Límite de la Personalidad y la Clínica de Sexualidad y Género del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
Objetivos Específicos: 1) Fortalecer la formación clínica en el abordaje de mujeres con historial de violencia desde modelos terapéuticos basados en evidencia y con enfoqu de trauma y género. 2) Colaborar en la elaboración y adaptación de recursos clínicos y psicoeducativos dirigidos a mujeres con historial de violencia.
3) Participar, bajo supervisión, en actividades de evaluación clínica, seguimiento y apoyo terapéutico.
4) Desarrollar habilidades de observación y análisis clínico en la atención psicoterapéutica a mujeres víctimas de violencia.

TIPO DE PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL 5

INTERDISCIPLINARIO ☐ SI ☑ NO

ALCANCE DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL 6

☐ NACIONAL ☑ REGIONAL ☐ ESTATAL ☐ LOCAL

SECTOR BENEFICIADO ÁREA 7

☐ EDUCATIVO ☐ PRODUCTIVO ☑ PÚBLICO ☑ SOCIAL ☐ RURAL ☑ URBANA

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL 8

LUGAR: Clínica de TLP y Clínica de Género y Sexualidad.

DÍAS: Lunes-Jueves ☑ MATUTINO ☐ MIXTO

HORARIO: De las 9:00 a las 14:00 horas ☐ VESPERTINO ☐ FIN DE SEMANA

UBICACIÓN DEL PRESTADOR (A) 9

☑ OFICINA ☐ LABORATORIO ☐ CAMPO

☐ ZONA RURAL ☐ ZONA URBANA

DURACIÓN DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO 10

☑ UN AÑO ☐ DOS AÑOS ☐ TRES AÑOS

CONVENIO INSTITUCIONAL 1

☐ SI ☑ NO

☐ EN PROCESO ☐ UAM ☐ UNIDAD ☐ DIVISIÓN

ETAPAS GENERALES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO 12	DURACIÓN DE CADA ETAPA 1
Etapa 1. Inducción institucional y sensibilización clínica Etapa 2. Formación teórica y participación clínica en la Clínica de TLP Etapa 3. Formación clínica en la Clínica de Sexualidad y Género Etapa 4. Integración, sistematización y cierre	480 HORAS, 4 HORAS DIARIAS POR ALUMNO

LICENCIATURAS Y NÚMERO DE PRESTADORES (AS) REQUERIDOS EN EL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO: 1
UNIDAD LERMA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

- [] Lic. en Ing. en Recursos Hídricos — NÚM. DE ALUMNOS:
- [] Lic. en Computación y Telecomunicaciones — NÚM. DE ALUMNOS:
- [] Lic. en Ing. en Sistemas Mecatrónicos Industriales — NÚM. DE ALUMNOS:
- [] CUALQUIER CARRERA — NÚM. DE ALUMNOS:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

- [] Lic. en Biología Ambiental — NÚM. DE ALUMNOS:
- [] Lic. en Ciencias y Tecnología de Alimentos — NÚM. DE ALUMNOS:
- [4] Lic. en Psicología Biomédica — NÚM. DE ALUMNOS:
- [] CUALQUIER CARRERA — NÚM. DE ALUMNOS:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

- [] Lic. en Arte y Comunicación Digitales — NÚM. DE ALUMNOS:
- [] Lic. en Políticas Públicas — NÚM. DE ALUMNOS:
- [] Lic. en Educación y Tecnologías Digitales — NÚM. DE ALUMNOS:
- [] CUALQUIER CARRERA — NÚM. DE ALUMNOS:

EL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO SE ENFOCA AL APOYO DE: 15

- [] ADMINISTRACIÓN
- [x] COMUNIDAD
- [] DOCENCIA
- [] EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA
- [x] INVESTIGACIÓN
- [] OTRA ESPECIFIQUE

ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE: 1

- [] ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN
- [] ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- [] AGRICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
- [] ASENTAMIENTOS INDÍGENAS
- [] ATENCIÓN A LA JUVENTUD
- [x] CAPACITACIÓN
- [] COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- [] CULTURA Y RECREACIÓN
- [] DEMOGRAFÍA
- [] DEPORTE
- [] DERECHOS HUMANOS
- [] DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
- [] DESARROLLO INDUSTRIAL
- [] DESARROLLO SUSTENTABLE
- [] EDUCACIÓN
- [] EQUIDAD DE GÉNERO
- [] FINANZAS
- [] FORTALECIMIENTO DELEGACIONAL O MUNICIPAL
- [] GRUPOS VULNERABLES
- [] IDENTIDAD CULTURAL
- [] JUSTICIA, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA
- [] MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
- [] MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- [] MICRORREGIONES
- [] MIPYMES
- [] PESCA
- [] POLÍTICA, PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
- [] PRODUCCIÓN
- [x] SALUD
- [] TURISMO
- [] URBANIZACIÓN
- [] VIVIENDA
- [] OTRA ESPECIFIQUE

DESCRIBA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES (AS) POR CARRERA SOLICITADA 1

Inducción institucional y revisión de lineamientos clínicos
Observación clínica de entrevistas iniciales y seguimientos
Capacitación teórica en modelos DBT, MBT y NET
Revisión y realización de material psicoeducativo para grupos terapéuticos.
Integración final y elaboración de informe del servicio social.

DESCRIBA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES (AS) POR CARRERA SOLICITADA

RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LA EJECUCION DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO 18

Computadora y acceso a internet.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Sin fuentes de financiamiento.

APOYOS Y ESTÍMULOS A LOS PRESTADORES (AS) DE SERVICIO SOCIAL

- [X] APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO TERMINAL O TESINA
- [] ASESORÍA
- [X] CURSOS Y CAPACITACIÓN
- [] MATERIALES Y EQUIPO
- [] VIÁTICOS

APOYO ECONÓMICO 19

- [] SI — CANTIDAD MENSUAL: $ _____
- [X] NO — INDIQUE POR CUANTOS MESES: _____

OTROS APOYOS (ESPECIFIQUE): _____

NOMBRE Y CARGO DEL ASESOR (A) RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO 20

NOMBRE(S):	CARGO:	TELÉFONO:	e-mail:	No. Económico
Dra. Mariana del Hoyo Alvarado	Asesora responsable externa	55 1957 0745	marianadeho@gmail.com	N/A
Dra. Dulce María Díaz Sosa	Profesora responsable interna	5522549713	dm.diaz@correo.ler.uam.mx	43800
Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa	Profesor responsable interno	5555058608	p.mayer@correo.ler.uam.mx	42746

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO 21

(CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO, No. DE BENEFICIARIOS, IMPACTO ACADÉMICO, IMPACTO SOCIAL, OTROS ESPECIFIQUE)

Expedientes clínicos en orden
Material psicoeducativo implementado en la población
Constancia de asistencia a la capacitación
Informe final

CRITERIOS DE EVALUACIÓN A PRESTADORES (AS) 22

Realización y entrega de reportes mensuales donde se describan las actividades llevadas a cabo
Informe final de acuerdo con los lineamientos de servicio social de la DCBS

OBSERVACIONES 23

Asesor (a) de la Institución receptora

[redacted]

Dra. Mariana del Hoyo Alvarado

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA RAMON DE LA FUENTE MUÑIZ

Nombre(s), firma y sello

Asesor (a) de la UAM

[redacted]

Dra Dulce María Díaz Sosa

[redacted]

Dr. Pa[redacted]layer Villa

Nombre(s), firma y sello

Directo (a) Divisional

Nombre(s), firma y sello

OBSERVACIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO 25

APROBADO	[X]	COLEGIO ACADÉMICO	[]
NO APROBADO	[]	CONSEJO ACADÉMICO	[]
		CONSEJO DIVISIONAL	[X]

OBSERVACIONES

EL FORMATO DEBE SER LLENADO DE FORMA ELECTRÓNICA O A MÁQUINA, Y DEBERÁ SER ACOMPAÑADO POR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO Y SELLADO . EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS SEAN INSUFICIENTES, FAVOR DE AGREGAR LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA ANEXA SEGUN EL CASO.
SE RECOMIENDA USAR ADOBE READER 9.0 O SUPERIOR.

PROYECTO SERVICIO SOCIAL

Denominación

Sensibilización, capacitación y especialización para brindar atención médica psiquiátrica y psicoterapia a mujeres víctimas de violencia, en Clínica de Género y Sexualidad y Clínica de TLP en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Justificación

La violencia contra las mujeres en México constituye un problema de salud pública de gran magnitud y con impacto profundo en el bienestar físico, psicológico y emocional de quienes la viven (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024). En el país, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 reporta que 70.1% de las mujeres de 15 años y más ha experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de su vida, y que la violencia psicológica presenta la mayor prevalencia, seguida de la sexual y la física (INEGI, 2021; INEGI, 2022).

La evidencia muestra que la exposición sostenida a violencia física, sexual, psicológica o económica se asocia con un incremento en problemas de salud mental, incluyendo depresión, ansiedad y trastorno por estrés postraumático (TEPT), así como dificultades del sueño, deterioro del funcionamiento social y afectaciones en la calidad de vida (OMS, 2024; Dokkedahl et al., 2022). De manera consistente, revisiones y metaanálisis han encontrado asociaciones significativas entre violencia de pareja y síntomas depresivos y de ansiedad, además de TEPT (Hong et al., 2025; Anbesu et al., 2026).

Adicionalmente, las experiencias adversas y traumáticas (particularmente cuando son repetidas e interpersonales) se vinculan con patrones de desregulación emocional, inestabilidad relacional, pensamientos intrusivos, conductas de afrontamiento desadaptativas y, en algunos casos, con la presencia o exacerbación de rasgos y síntomas compatibles con Trastorno Límite de la Personalidad (TLP), dada la relación documentada entre adversidad/trauma y TLP (Porter et al., 2020; Merza et al., 2015). Esto es clínicamente relevante porque una parte de las mujeres con historial de violencia puede presentar cuadros complejos que requieren evaluación integral, intervención psicoterapéutica especializada y, cuando sea necesario, atención psiquiátrica.

En este contexto, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), como institución pública especializada, articula servicios clínicos, enseñanza e investigación en salud mental, lo cual lo posiciona como un espacio estratégico para la atención y formación profesional en problemáticas de alta complejidad (INPRFM, s. f.; INPRFM, 2017). Dentro de sus servicios se encuentran la Clínica de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y la Clínica de Género y Sexualidad, ambas pertinentes para el abordaje de secuelas de violencia de género en mujeres, desde una perspectiva clínica especializada y con sensibilidad a los determinantes psicosociales.

La Clínica de TLP del INPRFM brinda atención médica psiquiátrica y psicoterapia a pacientes con diagnóstico de TLP, mediante un enfoque multidisciplinario orientado a necesidades complejas en salud mental (INPRFM, 2022). Por su parte, la Clínica de Género y Sexualidad ofrece atención clínica a pacientes con problemáticas relacionadas con identidad de género y sexualidad, incluyendo casos donde existen antecedentes de violencia o experiencias traumáticas que inciden en el malestar

psicológico y el funcionamiento interpersonal (INPRFM, 2025). La participación de las personas prestadoras de servicio social en ambas clínicas permitirá integrar aprendizajes y prácticas supervisadas en evaluación y acompañamiento clínico, con enfoque de trauma y perspectiva de género, favoreciendo una atención más integral a mujeres con historial de violencia y posibles comorbilidades.

Por lo tanto, se justifica el registro del servicio social en estos dos espacios clínicos, al contribuir al fortalecimiento de procesos institucionales de atención especializada y a la formación profesional de las personas prestadoras de servicio social, mediante sensibilización, capacitación y práctica supervisada para la intervención con secuelas de violencia de género, incluyendo sintomatología traumática y manifestaciones clínicas complejas como la desregulación emocional asociada al TLP (INEGI, 2021; OMS, 2024; Porter et al., 2020).

Objetivo General

Contribuir a la atención integral en salud mental de mujeres víctimas de violencia mediante sensibilización, capacitación y participación supervisada en la Clínica de Trastorno Límite de la Personalidad y la Clínica de Sexualidad y Género del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer la formación clínica en el abordaje de mujeres con historial de violencia desde modelos terapéuticos basados en evidencia y con enfoque de trauma y género.
2. Colaborar en la elaboración y adaptación de recursos clínicos y psicoeducativos dirigidos a mujeres con historial de violencia.
3. Participar, bajo supervisión, en actividades de evaluación clínica, seguimiento y apoyo terapéutico.
4. Desarrollar habilidades de observación y análisis clínico en la atención psicoterapéutica a mujeres víctimas de violencia.

Lugar de realización

El proyecto se llevará a cabo en la clínica de Trastorno Límite de la Personalidad y la Clínica de Género y Sexualidad, ambas con sede en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, ubicado en Calzada México- Xochimilco 101, colonia Huipulco, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

Modalidad en la que se realizará

El proyecto se desarrollará en su totalidad de manera presencial.

Duración y etapas

El proyecto de servicio social tendrá una duración de 1 año, distribuido en las siguientes etapas:
Etapa 1. Inducción institucional y sensibilización clínica

Esta etapa contempla la integración del prestador de servicio social al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, el conocimiento del marco normativo, ético y operativo de la institución, así como la revisión de protocolos clínicos específicos de ambas clínicas. Asimismo, se promoverá la sensibilización en la atención a mujeres víctimas de violencia desde una perspectiva de género y de trauma

Etapa 2. Formación teórica y participación clínica en la Clínica de TLP

Durante esta etapa se fortalecerán los conocimientos teóricos sobre el Trastorno Límite de la Personalidad y su relación con experiencias de violencia y trauma. El prestador participará, bajo supervisión, en actividades de observación clínica, apoyo en procesos de evaluación y seguimiento, así como en espacios de capacitación en modelos terapéuticos especializados como DBT, MBT y NET.

Etapa 3. Formación clínica en la Clínica de Sexualidad y Género

Esta etapa estará orientada a la observación y análisis de procesos psicoterapéuticos dirigidos a mujeres con antecedentes de violencia de género y violencia sexual. El prestador apoyará en actividades clínicas y académicas, integrando una comprensión clínica de las repercusiones de la violencia en la identidad, la sexualidad y la salud mental.

Etapa 4. Integración, sistematización y cierre

En la etapa final se realizará la integración de los aprendizajes teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del servicio social, la reflexión crítica sobre la experiencia clínica y la elaboración del informe final, destacando las aportaciones formativas y la relevancia del proyecto para la atención en salud mental de mujeres víctimas de violencia.

Cronograma

Clínica de TLP

Actividad	Mes 1 y 2	Mes 3 y 4	Mes 4 y 5
Inducción institucional y revisión de lineamientos clínicos			
Observación clínica de entrevistas iniciales y seguimientos			
Capacitación teórica en modelos DBT, MBT y NET			
Revisión y realización de material psicoeducativo para grupos terapéuticos.			

Clínica de Género y Sexualidad

Actividad	Mes 6 y 7	Mes 8-10	Mes 11 y 12
Inducción institucional y revisión de lineamientos clínicos			
Observación clínica de entrevistas iniciales y seguimientos			
Capacitación teórica en modelos psicoterapéuticos.			
Revisión y realización de material psicoeducativo para grupos terapéuticos.			
Integración final y elaboración de informe del servicio social.			

Licenciaturas que comprende

Licenciatura en Psicología Biomédica.

Número de participantes

El proyecto contará con la participación de cuatro alumnos de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

Recursos necesarios

Computadora personal
Libreta de notas.
Acceso a internet.

Asesores responsables

Asesora responsable interna:

Dra. Dulce María Díaz Sosa
Profesora asociada D, determinada
Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Lerma
Departamento de Ciencias de la Salud
dm.diaz@correo.ler.uam.mx

Asesor responsable interno:

Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa
Profesor asociado D, indeterminado
Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Lerma
Departamento de Ciencias de la Salud
p.mayer@correo.ler.uam.mx

Asesora responsable externa

Dra. Mariana del Hoyo Alvarado
Coordinadora Clínica T.L.P
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
marianadeho@gmail.com

Tiempo de dedicación

El tiempo de dedicación del proyecto será de cinco horas diarias, de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 horas, cumpliendo 20 horas semanales, para finalizar el servicio social en un lapso no menor a 6 meses y no mayor a dos años. Acumulando 480 horas.

Propuesta de vigencia

Se prevé que el proyecto tenga inicio en marzo del 2026 y finalice en marzo de 2027.

Criterio de evaluación

Se entregarán reportes mensuales de los avances registrados en el proyecto. Informe final de acuerdo con los lineamientos de servicio social de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Bibliografía

Anbesu, E. W., Moloro, A. H., Kase, B. F., Shibeshi, A. H., Asebe, H. A., Hussen, N. M., Mehari, M. G., Seid, A. A., Arge, K. G., Hasen, A. A., & Asgedom, D. K. (2026). Intimate partner violence and mental disorders among women: An umbrella review. BMC Psychiatry, 26, Article 13. https://doi.org/10.1186/s12888-025-07654-x

Dokkedahl, S. B., Kirubakaran, R., Bech-Hansen, D., Kristensen, K. B., Bretlau, L. G., Vestergaard, C. H., & Elklit, A. (2022). The psychological subtype of intimate partner violence and its effect on mental health: A systematic review with meta-analyses. Systematic Reviews, 11, Article 163. https://doi.org/10.1186/s13643-022-02025-z

Hong, C., Wang, Y., Wang, Y., Pushpanadh, S., Stephenson, R., Keum, B. T., Goldbach, J. T., Graham, S. M., & Holloway, I. W. (2025). The associations between intimate partner violence and mental health outcomes among sexual minority men: A systematic review and meta-analysis. Trauma, Violence, & Abuse, 26(1), 58–72. https://doi.org/10.1177/15248380241275976

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022, agosto 30). ENDIREH 2021: En México, 70.1% de las mujeres de 15 años y más ha experimentado violencia a lo largo de la vida (Comunicado de prensa núm. 485/22). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021_Nal.pdf

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2017, agosto 14). Conoce el INPRFM. https://www.inprf.gob.mx/inprf/conoce_inprf.html

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2022). Clínica de Trastorno Límite de la Personalidad [Documento institucional]. https://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/clinica_trastorno_limite_2022.pdf

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2025). Manual de procedimientos de la Clínica de Género y Sexualidad (MP-SCE-CGS-2025). https://inprf.gob.mx/normateca/archivos/manuales_procedimientos/MP-SCE-CGS-2025.pdf

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (s. f.). Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Recuperado el 27 de enero de 2026, de https://inprf.gob.mx/

Merza, K., Papp, G., & Kuritárné Szabó, I. (2015). The role of childhood traumatization in the development of borderline personality disorder in Hungary. European Journal of Psychiatry, 29(2), 105–118.

Porter, C., Palmier-Claus, J., Branitsky, A., Mansell, W., Warwick, H., & Varese, F. (2020). Childhood adversity and borderline personality disorder: A meta-analysis. Acta Psychiatrica Scandinavica, 141(1), 6–20. https://doi.org/10.1111/acps.13118

World Health Organization. (2024, March 25). Violence against women. https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women



Calz. México Xochimilco Nº 101, Col. San Lorenzo Huipulco, CP. 14370, Tlalpan, CDMX. Tel: 55 4160 5050 www.inprf.gob.mx